MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta la **Moción** de Saludo.

AL 116° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE YAUYA - PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yauya fue creado por Ley 120 del 18 de noviembre de 1905, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento de Áncash.
Que, el presente año se conmemora el 116° aniversario de creación del distrito de Yauya.
Que, Yauya es uno de los 3 distritos de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.
Que, Yauya, alberga vestigios de la cultura Chavín, Wari y de la época de los Incas, zona donde se encuentra bien conservado el Inca Nani (camino inca) en su recorrido de Cuzco - Cajamarca-Tumibamba-Quito y, la Estela de Yauya, un monolito de grandes dimensiones.
Que, Yauya es el distrito más poblado de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, con 5,527 habitantes, una superficie de 17,500 hectáreas.
Que, por las consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese el saludo y reconocimiento al Distrito de Yauya por su 116° Aniversario.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República Acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación **al Distrito de Yauya por su 116° Aniversario de creación política,** a conmemorarse el 18 de noviembre.

SEGUNDO: Elevar la presente moción de saludo y hacerla llegar al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauya, Robert Jilber Peña Romero y por su intermedio se haga extensivo al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a todos los habitantes de tan importante Distrito de nuestro país.

Lima 15 de noviembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2021 16:40:30-0500